



Tulcán, 02 de marzo del 2020

Señores:

Junta General de Accionistas de  
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES S.A.  
"TRANSURGINT S.A."

Presente

Muy estimados socios:

Con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito presentar a continuación el informe como Gerente General de la Compañía TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES TRANSURGINT S.A., por el año 2019.

Como el Representante Legal de la Empresa de Transportes y Servicios Urgentes Internacionales S.A en relación y de acuerdo a los términos, leyes y normas establecidas en la Ley de Superintendencia de Compañías del Ecuador, es mi obligación velar por que la administración se ajuste a los requisitos establecidos para su fiel cumplimiento. Debo indicar que el Departamento de Contabilidad ha realizado la entrega oportuna los balances correspondientes al periodo contable Enero - Diciembre del año 2019, revisando continuamente los libros y papeles, conjuntamente con la Contadora General de la Empresa.

Puedo señalar que nuestra compañía en los tres últimos períodos contables ha logrado cumplir sus objetivos planteados, y presentando a sus clientes un servicio de calidad y calidez, así como también fortaleciendo las relaciones comerciales con clientes internos y externos que ayudan a él buen rendimiento de funciones y manteniendo a la empresa con fortalezas para los años venideros.

Nos hemos recuperado financieramente y laboralmente, manteniendo una estabilidad que ayuda a cumplir los objetivos y metas planteadas.

De acuerdo a los resultados contables de la empresa de Transportes y Servicios Urgentes Internacionales al 31 de diciembre podemos notar que cuenta con un disponible en bancos y efectivo de USD 54.927.49, con cuentas por cobrar nacionales por USD 102.381.72, se establece el porcentaje de cuentas incobrables ya que hay clientes cerraron sus actividades económicas y no cancelaron sus deudas por un valor de USD 9.205.79, en este periodo no se realizó adquisiciones de activos fijos, ya que se estimó aprovechar y revalorizar los activos que posee la empresa y mantenerlos en funcionamiento, como son Muebles de Oficina, Equipo de Computación, Maquinaria y vehículos.

En el pasivo, se tiene cuentas por pagar por USD 87.391.49, puedo concluir que la empresa se ha mantenido con sus ingresos y ha optimizado gastos creando un plan económico que nos ayude a la estabilidad económica y laboral.





Para el año 2020, contamos con nuevos objetivos y proyectos establecidos de acuerdo a las resoluciones establecidas por el gobierno, planificamos un trabajo en equipo fortaleciendo las relaciones laborales y presentando a nuestros clientes agilidad a los servicios requeridos para que sus mercaderías sean entregadas a tiempo y en perfecto estado.

Puedo informar que en este periodo 2019 tuvimos socios que vendieron sus unidades de trabajo y salieron de la compañía, así como también hubo socios nuevos que creyeron en nuestro proyecto y quisieron formar parte de él.

La Junta General de Accionistas y el control interno implementado normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes del país, las cuales hemos dado fiel cumplimiento, así como todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas óptimo a nuestras necesidades.

Los balances presentados para el periodo 2019, se encuentran regidos por las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad y están de acuerdo con los libros de contabilidad de la empresa, de los cuales se ha derivado la información; así mismo, se han aplicado las Normas de la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas SRI Ecuador Vigentes.

En conclusión, los resultados obtenidos el año 2019, reflejan en una Utilidad bruta del Ejercicio contablemente por el valor de US\$ 28.262.63, la misma que se encuentra en el balance presenta al Servicio de Rentas Internas SRI y Superintendencia de Compañías del Ecuador, podemos notar que esta utilidad se ha obtenido gracias a los ingresos generados por los servicios que presta la empresa y a la reducción de gastos.

Quedo a vuestra disposición para cualquier ampliación o aclaración al presente informe que pueda desechar la Junta General de Accionistas.

Me suscribo de Ud. muy atentamente,



Edison Andrés Játiva López  
GERENTE GENERAL

